

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA  
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-SENASA AREQUIPA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE:DIÉSEL B5 S-50 PARA LAS UNIDADES VEHICULARES DE SENASA, EN LA PROVINCIA DE CAYLLOMA

Ruc/código :	20600405366	Fecha de envío :	09/04/2023
Nombre o Razón social :	RAPSA'S LOGISTCS E.I.R.L.	Hora de envío :	22:59:16

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

INDICAR EL DISTRITO DONDE SE REALIZARAN LAS RECARGAS.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1.1      **Literal:** 3.1.1.1.      **Página:** 24

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Referente a su consulta y conforme a lo señalado por el área usuaria, se precisa el lugar de entrega, dentro de los límites de la provincia de Caylloma, distrito de Majes.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Capítulo III REQUERIMIENTO      3.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS,      3.1.1  
Consideraciones generales,      3.1.1.3 Condiciones de los bienes a Contratar, 3.1.1.3.1 Lugar y plazo de  
ejecución de la prestación, literal a) Lugar de entrega:      El bien será suministrado en el grifo ó estación de servicio  
que señale el contratista, punto al que acudirán las unidades vehiculares que constituyen la flota vehicular de la entidad  
contratante, y deberá estar ubicado en el área geográfica dentro de los límites de la provincia de Caylloma, distrito de  
Majes.

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA  
Nomenclatura : AS-SM-1-2023-SENASA AREQUIPA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE:DIÉSEL B5 S-50 PARA LAS UNIDADES VEHICULARES DE SENASA, EN LA PROVINCIA DE CAYLLOMA

---

Ruc/código :	20600405366	Fecha de envío :	09/04/2023
Nombre o Razón social :	RAPSA'S LOGISTCS E.I.R.L.	Hora de envío :	22:59:16

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

LA Autorización e inscripción vigente en el Registro de Hidrocarburos del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN, SE ENCUENTRA A NOMBRE DEL GRIFO O ESTACIÓN DONDE SE REALIZARA LA RECARGA.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.2      Literal: A      **Página: 30**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Referente a su consulta, señalar que "De conformidad con la Opinión N° 186-2016/DTN, la habilitación de un postor, está relacionada con cierta atribución con la cual debe contar el proveedor para poder llevar a cabo la actividad materia de contratación, este es el caso de las actividades reguladas por normas en las cuales se establecen determinados requisitos que las empresas deben cumplir a efectos de estar habilitadas para la ejecución de determinado servicio o estar autorizadas para la comercialización de ciertos bienes en el mercado." el cual se encuentra detallado en el capítulo III Requerimiento, 3.2 REQUISITOS DE CALIFICACION, literal A. CAPACIDAD LEGAL.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null